Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 393/2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
DOCUNET S.A.
Avda. Aviadores del Chaco N° 3850 casi Madame Lynch
Teléf.: 021 – 682 000/2 int. 664
RUC: 80027414-8
Presente

José Aguilar
Docunet SA
22-05-19

REF.: Licitación Pública Nacional SBE - Nº 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026,** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, acompañada de una nota de la empresa donde deja constancia de la entrega de la misma.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Moreno Ymbert
Director

ALTERNATIVA S.A.
Angélica Zayas
Dpto. de Licitaciones
23/05/2019
10:52

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 384 /2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
ALTERNATIVA S.A.
Padre Cassanello N° 2293
Teléf.: 021 – 311 626
RUC: 80037264-6
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE - Nº 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026,** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, acompañada de una nota de la empresa donde deja constancia de la entrega de la misma.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director U.O.C.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 395 /2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
PRINTEC S.A.
Gral. Santos c/ España
Teléf.: 021 – 452 757/9
RUC: 80018668-0
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE - Nº 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026,** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, acompañada de una nota de la empresa donde deja constancia de la entrega de la misma.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marcos Imbert
Director
Ministerio Público

Rossana Pitta
24-05-19
10:00 hs

PRINTEC
Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 396 /2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
DATA SYSTEMS SAECA.
Perú N° 1055 c/ Avda. Artigas
Teléf.: 021 – 213 386
RUC: 80013889-9
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE - Nº 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026,** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, acompañada de una nota de la empresa donde deja constancia de la entrega de la misma.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 397 /2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
OFFICE COMPU S.A.
22 de setiembre N° 585 e/ Azara – 2do. Piso
Teléf.: 021 – 206 176/7
RUC: 80013316-1
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE - Nº 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026,** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, acompañada de una nota de la empresa donde deja constancia de la entrega de la misma.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

23/05/19
OFFICE COMPU S.A.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 398 /2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
SERVIPRO S.R.L.
Avda. Aviadores del Chaco N° 3850 casi Juez Pino
Teléf.: 021 – 601 866
RUC: 80003499-6
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE - Nº 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026,** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, acompañada de una nota de la empresa donde deja constancia de la entrega de la misma.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marcos Timbó
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. MARISA BENITEZ
APODERADA LEGAL
SERVIPRO S.R.L.

22/05/19

22 MAYO 2019

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 398 /2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Elisa Couchonal
San Fernando N° 520 – Asunción
Teléf.: 021 311 523
RUC: 429350-9
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE - Nº 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N° 355.026,** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, acompañada de una nota de la empresa donde deja constancia de la entrega de la misma.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director U.O.C.

CLAUDIA LIZ SANABRIA
Apoderada
Emprendimientos FBC
23/05/2019
11:00hs.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 400 /2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
Insaurralde N° 136 c/Mcal. López – Fernando de la Mora
Teléf.:021– 675 263 0981 509 512
RUC: 80030116-1
Presente

REF.: Licitación Publica Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES-AD REFERENDUM" ID. 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019 las empresas, **EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal, SERVIPRO S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATASYSTEMS S.A.E.C.A., PRINTEC S.A., DOCUNET S.A.** y **ALTERNATIVA S.A.,** han sido adjudicadas en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 "ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERENDUM"** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - UOC
Ministerio Público

SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
Insaurralde N° 136 c/ Mcal Estigarribia
Fernando de la Mora
Tel. (0981) 509 512
24/05/2019
15:45 h.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1101 /2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
PAPELERA GUAIRA S.A.
Julio Decoud N° 1380 e/ Lerida y Capitán del Puerto - Asunción
Teléf.:021– 445 193 021 212 820
RUC: 80022417-5
Presente

REF.: Licitación Publica Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES-AD REFERENDUM" ID. 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019 las empresas, **EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal, SERVIPRO S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATASYSTEMS S.A.E.C.A., PRINTEC S.A., DOCUNET S.A.** y **ALTERNATIVA S.A.,** han sido adjudicadas en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 "ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERENDUM"** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

23/05/19
Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 402 /2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
E.N.D. INSUMOS & SERVICIOS de Joaquín Ortigoza E.
Minas Cue c/ Vapor Cue A21- Luque
Teléf.:021– 645 059 0976 862 242
RUC: 1788380-6
Presente

REF.: Licitación Publica Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES-AD REFERENDUM" ID. 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019 las empresas, **EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal, SERVIPRO S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATASYSTEMS S.A.E.C.A., PRINTEC S.A., DOCUNET S.A.** y **ALTERNATIVA S.A.,** han sido adjudicadas en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 "ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERENDUM"** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Recibido:
JOAQUÍN ORTIGOZA E.
Propietario
END Insumos & Servicios
RUC: 1788380-6
24/05/19
15:01 hs.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 403 /2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
G Y L S.R.L.
Choferes del Chaco N° 1956 c/ José Asunción Flores- Asunción
Teléf.:021– 662 831 – 021 615 688
RUC: 80034377-8
Presente

REF.: Licitación Publica Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES-AD REFERENDUM" ID. 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019 las empresas, **EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal, SERVIPRO S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATASYSTEMS S.A.E.C.A., PRINTEC S.A., DOCUNET S.A.** y **ALTERNATIVA S.A.,** han sido adjudicadas en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 "ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERENDUM"** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Mareco Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

G y L S.R.L.
Nº: Hora: 12:14
23 MAYO 2019
Recibido: Mónica Rolón
Firma:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 404 /2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
OLAM S.R.L.
Aviadores del Chaco 2462 Edif. Aura Piso 7- Asunción
Teléf.:021– 214 190
RUC: 80013217-3
Presente

REF.: Licitación Publica Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES-AD REFERENDUM" ID. 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019 las empresas, **EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal, SERVIPRO S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATASYSTEMS S.A.E.C.A., PRINTEC S.A., DOCUNET S.A.** y **ALTERNATIVA S.A.,** han sido adjudicadas en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 "ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERENDUM"** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

OLAM
Lic. Patricia Garcete
Coord. Dpto. Licitaciones
24-05-2019
15:20
Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Mareco Ymbert
Director I.N.D.G.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 605 /2019

Asunción, 22 de mayo de 2019

Señores:
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Artigas 1.520 y Concepción Chaves- Asunción
Teléf.:021– 214 190
RUC: 80014633-6
Presente

REF.: Licitación Publica Nacional SBE N° 03/2019 **"ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES-AD REFERENDUM" ID. 355.026.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2283 de fecha 21 de mayo de 2019 las empresas, **EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal, SERVIPRO S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATASYSTEMS S.A.E.C.A., PRINTEC S.A., DOCUNET S.A.** y **ALTERNATIVA S.A.,** han sido adjudicadas en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2019 "ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERENDUM"** llevado a cabo en fecha 12 de abril de 2019.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

NAZARENO COM. E IND. S.R.L.
División Licitaciones Públicas
Artigas 1520 - Tel.: 214.190
24/05/19
10:22